

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 21 de Junio de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea — para los suscritores la mitad.

NUM. 5 800

## LA INTOLERANCIA RELIGIOSA.

Nuestro ilustrado colega *Los Debates* escribe un notable artículo acerca de la enmienda del Sr. Coronado; de ese trabajo erudito del diario constitucional entresacamos los siguientes párrafos:

«La intransigencia religiosa, elevada á dogma, explica el carácter guerrero de nuestro pueblo y el inveterado hábito de resolver por la fuerza y en el trance de las batallas sus mas generosas aspiraciones; en la intransigencia religiosa se encuentra el origen de nuestra letal pereza, y de esperar de causas sobrenaturales la resolucion de cuantos conflictos pueden sobrevenir á la sociedad y al individuo; la intransigencia religiosa aleja de nuestro suelo el exámen de la crítica y las investigaciones científicas, que constituyen el nervio del progreso moderno; la intolerancia religiosa deja asolados nuestros campos, seca la fuente de nuestra riqueza agrícola, empobrece nuestro tesoro público, gasta la actividad nacional en estériles empresas, vicia, en su origen y tendencia, la monarquía, se apodera de la conciencia de nuestros reyes, pone obstáculos al desenvolvimiento de nuestras modernas instituciones, y explica la influencia fatal de este principio en la resolucion de las crisis políticas, la caída de la monarquía de doña Isabel II y el triunfo de la revolucion de 1868.

Si en el desarrollo histórico de la nacion española aparece con una eficacia tan perniciosa para sus intere-

ses en el orden material mas legítimos, no enaltece ni siquiera en la esfera moral al pueblo de que llega á apoderarse. Pan y toros llegan á ser los objetivos preferentes de nuestros mayores; el sacristan, la beata y el santo, obligadas personificaciones de que las clases bajas no saben prescindir en sus juegos mas repugnantes y groseros. Los pasajes mas santos de esa misma religion que se trata de enaltecer, se trasforman en pasillos de comedia y en escenas grotescas en los dias solemnes en que nuestra Madre la Iglesia conmemora sus mas sagrados misterios. De sus dogmas de amor y de paz se sacan gritos de guerra, y el cura se transforma en guerrero; y realizando la mayor de las blasfemias, pone al lado del crucifijo la espada exterminadora y el cañon de los combates.

La intransigencia religiosa, en fin, explica la caída de los Estuardos y el odio que profesan á su nombre los ingleses; la intransigencia religiosa alienta el espíritu de perdicion de la restauracion francesa y lleva al suicidio de las ordenanzas á Carlos X; la intransigencia religiosa inspira las bárbaras reacciones de 1814 y 1824 entre nosotros, y quién sabe si todavía hoy trasformada en dulces, domésticos y cariñosos consejos, hay que buscar en ella la causa mas eficaz de resoluciones políticas, notoriamente contrarias al desenvolvimiento mas racional y conveniente de las instituciones.

Y, sin embargo, las palabras del Sr. Coronado producian notable efecto en cierta porcion de la mayoría del

Senado, quizá en sus elementos sociales de mayor importancia, Es preciso confesarlo con dolor: una parte de la sociedad española vive fuera de Europa; y está todavía, por mas que use los adornos, las galas, las preseas, los coches, las formas externas, en fin, de la sociedad moderna, lejos, muy lejos de la civilizacion.»

## EL ULTIMO CONSEJO.

Despues de un Consejo preparatorio presidido por el general Martinez Campos, que duró cerca de una hora, se verificó ayer otro bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El asunto que mas ocupó la atencion del Consejo fué el incidente del sábado en el Senado, y el curso que llevan los debates en esta Cámara.

La constitucion del Congreso fué otro de los puntos tratados en Consejo.

Quedaron definitivamente aprobados y firmados por S. M., para que puedan ser presentados á las Cortes, los proyectos de ley de recompensas y ascensos al ejército, y el Ministro de la Guerra dió cuenta de la reforma del reglamento de la Orden de San Hermenegildo.

Tambien firmó S. M. varios nombramientos militares, con lo cual se dió por terminado el Consejo, que duró poco más de una hora, habiendo comenzado á las nueve de la mañana.

Desde Palacio, los Sres. Toreno y Silvela pasaron á la casa del Sr. Cánovas, sin duda á dar cuenta del despacho del dia.

Leemos en *El Mundo Político*.

«Desde las primeras horas del dia de ayer empezó á notarse cierta agitacion entre las gentes que miran con algun interés los asuntos políticos. Decíase que en la sesion del Senado volverian á enzarzarse los generales Concha y Jovellar. Y bastó este solo anuncio para que se notara una afluencia de gente como pocas veces se vé en la alta Cámara: los escaños estaban completamente llenos de senadores y diputados: las tribunas atestadas de gente, ávida de grandes emociones, y por los pasillos una multitud que discurría, cuchicheaba, iba y venía, comentando de antemano lo que podia ocurrir.

Abrió el Sr. Barzanallana la sesion y comenzó ésta más monótona, si cabe, que las que de ordinario celebra la alta Cámara. El Sr. Mena y Zorrilla entretuvo al auditorio con un discurso que inspiró serios temores de que no tenia fin, sin embargo, lo tuvo despues de haber agotado la paciencia de los que le escuchaban: hablaron luego el Sr. Galdo, el señor Rivera, y el señor Ministro de Estado, el señor Presidente del Consejo de Ministros, el señor marqués de Molins y el señor Pelayo Cuesta, y terminó la sesion sin otros incidentes.

¿Qué habrá pasado aquí? preguntaba todo el mundo.

Pero nadie contestaba á esta pregunta; y, sin embargo, algo debió ocurrir; algo parecido á una mediacion europea en la lucha que sostienen dos naciones.

Resulta, pues, terminada, ó por

—390—

por más largo tiempo, y prévio el chasquido del látigo, emprendimos el viaje en un magnífico carruaje de cuatro caballos, dirigiéndonos á la misma Saboya, de donde habíamos salido á pié, cantando y bailando, para proporcionarnos un pedazo de pan.

## CAPITULO XXIV.

Viaje á Saboya.—Adquisicion.—  
Marcha precipitada.

Pedro, que ni habia vivido como yo en palacio, ni viajado jamás en carruaje, no sabia donde estaba durante las primeras postas que corrimos; ni un solo momento dió descanso á su boca, unas veces con exclamaciones de alegría, otras de sorpresa, algunas de espanto, cuando el carruaje, que andaba como el viento, se inclinaba un poco ó pisaba algun terreno pedregoso; en vano hubiera querido yo entregarme á las reflexiones que podia producirme mi última entrevista con Adolfin; Pedro no me dejaba tiempo para nada.

—Hermano mio, me dijo; ¡ves cómo galopan los caballos!... qué bien se va en coche propio... ¡gestaremos mucho tiempo dentro?... Mira, á la derecha... á la izquierda... los pueblos, los bosques... todo huye detras de nosotros... Ah! qué bueno es ser rico! ¡y qué bien has hecho en inventar los caballos de p... t! Mira, Andrés, todos los que encontramos alargan el

lo ménos. aplazada la cuestión incidental del sábado.

Veremos cuál es el resultado de todo.»

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Dice un periódico que los interesados en el acta de Almería no acudieron á la audiencia pública cuando se puso á discusión.

Nosotros hemos visto al Sr. Luque impugnar el acta en la reunión del sábado. El Sr. Morcillo no acudió á defenderla.»

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 17 de Junio de 1879.

Muy señor mio: La política de España presenta un carácter esencialmente personal y suele no preocupar sino cuando descende á personalidades, en cuyo caso inspira el mayor interés posible. Es mas, los partidos políticos—doloroso es confesarlo—se sostienen menos por los principios y las creencias políticas que por las simpatías y las afecciones personales. Y una prueba de ello nos ofrece seguramente el Sr. Romero Robledo. El Sr. Romero Robledo cuenta hoy con la adhesión incondicional de mas de 100 diputados. ¿Esta adhesión es producto del amor que profesan esos 100 diputados al conjunto de doctrinas políticas de que se forma el credo liberal-conservador? Seguramente que no. Si por espíritu de partido, y solamente por espíritu de partido, se hallaran identificados con el Sr. Romero Robledo, bien seguro es que esos diputados no habrían promovido ciertas escaramuzas que han hecho daño á ese partido y que si se reprodujeran acabarían por herirlo de muerte. Esos 100 diputados, mas que conservadores son romeristas y van á donde se les lleve, y como se les lleve, guiados por la influencia personal del jóven ex-ministro de la Gobernación. Esto es público y notorio y constituye la importancia del Sr. Romero y la fuerza que tiene para imponerse. Como esta fuerza se halla en su totalidad en el Congreso, como si existen algunos, son pocos los senadores adscritos al escuadrón de húsares de Antequera; como en el Senado la mayoría está compacta y no se pueden sentir esas emociones que embargan agradablemente el ánimo de los curiosos, de ahí que nadie se acuerde del Senado y que todos se den cita en el salón de conferencias del Congreso.

Pocas veces se dá aquí el caso de

que caiga un gobierno vencido por las oposiciones: las oposiciones son generalmente impotentes y hoy lo son acaso mas que nunca, así es que en los momentos actuales, lo que verdaderamente llama la atención, no es la actitud de los distintos grupos opositoristas sino las disidencias que trabajan á la mayoría.

Las escenas del Senado, señor director, han sido de lo mas deplorable que V. pueda imaginarse y hablando con propiedad, puedo decir á V. que todos los generales contendientes han quedado peor y que la historia ha de recoger y conservar el *Diario de Sesiones*, como verdadera acta de acusación.

Si el Sr. Rivera se había propuesto destruir unas cuantas respetabilidades, puede felicitarse de haberlo conseguido por ahora, y digo por ahora, porque en este bendito país no hay reputación que no se reponga y no re rehaga.

Aquí vemos caer á un hombre público bajo el golpe del mayor infortunio, y á poco levantarse como si estuviera ileso. Y si esto sucede á los hombres civiles, mas ha de suceder á los militares que, siendo españoles, no tienen comunmente por delito el de rebelión y suelen ufanarse de haber adoptado, según las circunstancias, diversas y aun contrarias actitudes.

El Gobierno empezará muy en breve á ocuparse en la combinación de gobernadores; es tal la *penuria* de personal idóneo en que se halla, que para llenar todas las vacantes ha de ser indispensable recurrir á algunos de los diputados recientemente elegidos y, á trueque de renovar en algunos distritos las perturbaciones de la lucha electoral, ofrecerles el mando de ciertas provincias. Luego vendrá la batalla entre húsares y artilleros para obtener la sucesión.

Por de pronto puedo anunciar á V. como seguro el traslado de D. Juan Clemente Bernad, gobernador de Teruel, á otra provincia. Parece que en las últimas elecciones, el Sr. Bernad que quería estar bien con todos tuvo la habilidad de no dejar á nadie contento. Por otra parte es difícil cosa desempeñar el gobierno de Teruel, provincia desde hace muchos años convertida en feudo de D. Francisco Santa Cruz. El Sr. Santa Cruz, según parece, quiere servidores mas bien que autoridades y agentes propios mas bien que del gobierno.

El Sr. Bernad pasa por ser muy dúctil, pero por lo visto no lo ha sido tanto como era necesario para dejar satisfecho al octogenario bajá.

Suyo.

X.

**Noticias Generales.**

Madrid 18.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del Presidente del Congreso los Sres. Silvela, Ayala, Sagasta, Romero Robledo y Ruiz Capdepon. El objeto principal de la entrevista era facilitar un acuerdo de las distintas tendencias que en la comisión están representadas. Los amigos del señor Romero, unidos á los del Ministerio, pretendían retardar la aprobación de actas de los constitucionales, para obligar á éstos á transigir con que se declaren leyes las de los candidatos de aquellos. Conociendo el juego, los representantes de la minoría constitucional adoptaron la resolución de formular votos particulares sobre las actas en que estaban interesados sus compañeros de comisión; y como esta actitud pudiera ocasionar un conflicto, el Sr. Ayala propuso buscar un término de avenencia, y al efecto citó á su despacho á los indicados señores.

Ampliamente se discutió el asunto; exponiendo cada cual sus agravios, y por fin se convino en que pasaran al tribunal de actas catorce que se declararán graves, y entre las que están las de Villacarrillo y Lucena; que respecto de otras ocho se sometan á la discusión del Congreso, quedando en libertad de formular voto particular los individuos de la comisión que lo juzguen necesario, y que sobre las restantes, que son veintiocho, se formule dictámen favorable.

Hoy se leerán en el Congreso veinte dictámenes proponiendo la admisión de otros tantos diputados, entre los que figuran los Sres. Rubio y Baillo, electos por Cuenca y Alcázar de San Juan.

A consecuencia del fraude descubierto en la Dirección general de la Deuda, parece que la formalización de valores de fin de mes ofrecerá graves dificultades.

A mediados de la semana próxima, es posible que se realice la anunciada combinación de gobernadores.

Hoy firmará el señor ministro de la Gobernación parte de los nombramientos de alcaldes que faltan por hacer.

Al concluir la sesión del Senado ayer tarde, el Sr. Silvela fué felicitado calorosamente por los individuos de la mayoría. Los amigos del Sr. Romero Robledo fueron los primeros que abandonaron el sa-

lón de sesiones para dar cuenta á su jefe del incidente, que le interesaba.

En uno de los pasillos del Congreso, y después de terminada la sesión, ocurrió ayer tarde un lance desagradable entre dos diputados electos de las provincias Vascongadas.

**Telegramas.**

**Argel 17.**—El jefe de los insurrectos Ouled Daud, ha ofrecido su sumisión. Se considera terminada la insurrección.

**Marsella 17.**—Un despacho de Constantinopla dice que han pasado los Dardanelos 130 buques mas, cargados de trigo, con destino la mayor parte de ellos á los puertos del Mediterráneo.

**Varsovia 17.**—Un espantoso huracán ha destruido casi por completo siete puentes del ferro-carril de Varsovia á Viena.

**Londres 18.**—Una parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido la orden de regresar á Inglaterra.

**Berlin 18.**—Han ocurrido nuevos y grandes incendios en Rusia, los cuales se consideran obra de los nihilistas.

**París 18.**—Según comunicaciones oficiales recibidas por el gobierno, se puede considerar ya como completa la pacificación de la Argelia.

**Roma 18.**—Continúa la erupción del Etna. Algunos pueblos situados cerca del volcan han sido casi destruidos por los temblores de tierra. Repítense éstos frecuentemente.

**Constantinopla 18.**—El Sultán titubea en destituir al primer ministro Kheredine-Bajá y en llamar á Mahamud-Baja.

La situación es sumamente crítica. Circulan con profusión escritos clandestinos amenazando al sultán. Se han tomado precauciones militares. Se duda de la fidelidad de varios oficiales del ejército. Algunos de estos han sido arrestados.

**Varietades.**

**ALMERIA.**

Leves girones de niebla  
El eléreo espacio cruzan,  
Y envuélvese el horizonte  
En vagas tintas oscuras....  
Cual luminarias brillantes  
De las veladas nocturnas

cuello para vernos... estoy seguro de que quisieran estar donde nosotros estamos. Debemos sin duda causar mucho respeto; ¡oh! quisiera pasar toda mi vida en coche.

—Pobre Pedro! ya te cansarías bien pronto.

—No lo creas; nadie puede cansarse de viajar de ese modo.

Sin embargo, Pedro, al segundo día principiaba ya á sentirse fatigado del movimiento del carruaje, pues aunque la silla era buena, como habíamos corrido toda la noche sin detenernos más que para mudar los caballos, me dijo que deseaba estirarse un poco las piernas; ya no compadecía tanto á los que andaban á pié.

Pasamos á Lyon, entrando muy pronto en el territorio de Saboya, en el que todo se presentó á nuestra vista bajo una nueva forma; dilatose nuestra alma, y nuestro corazón latía deliciosamente á la vista de cualquier punto que reconocíamos.

—Mira, hermano mio, nos decíamos recíprocamente, ¿ves esa casa... ese sendero? pues allí nos sentamos nosotros... almorzamos bajo aquel árbol... Mira, descubres nuestras montañas... nuestros ventisqueros? Pues allí abajo está nuestro pueblo... detrás de aquella villa grande. Ah! qué felicidad la de ver de nuevo á su país!

Y Pedro y yo brincábamos en el carruaje, nos abrazábamos y llorábamos de placer.

—Mira, mira, allá bajo, á la izquierda... cerca de ese precipicio... es una barrera... la misma, en que nos columpiábamos el día que nos separamos de nuestra madre... Todavía se mueve como la noene que te espantó tanto. Ah! bajemos, bajemos, le dije á mi hermano, y vamos á columpiarnos otra vez... Ven...

—Vaya una fre cura! Móstroo! ¿Pues no me deciais que me amabais?

—Sí, pero nunca os he prometido casarme.

—Y qué importa eso? Muchos hay que prometen y no se casan; y bien puede uno casarse sin haberlo prometido; haced, en fin, lo que gustéis, que á mi no me faltaran maridos cuando los quiera.

—No lo dudo, Lucía, y como me marchó á Saboya, esperó que alguna vez tendreis la bondad de darme noticia vuestra y de la Sra. Condesa.

—Qué, ¿is vais á Saboya? ¡sin duda á ver á vuestra madre!... Querido Andrés, qué placer tendrá en abrazaros!... Ah! que mal hacéis en no casaros conmigo!... Pero no importa, Andrés, á pesar de esto, conozco que no puedo estar reñida con vos, y ofrezco escribiros... Ahora, abrazadme, despedios de mí... hacerlo de este modo... en una escalera!... debiais haber venido á decirme adios á mi cuarto.

—No me es posible, Lucía, el carruaje me espera, y mi hermano tambien.

—Pues, adios, hasta la vuelta, y ya veremos si entonces me amais aún.

Abraqué á Lucía, y dejé el palacio observado ya al llegar á mi casa la silla de posta, el postillon montado, y Pedro dentro del carruaje asomando alternativamente la cabeza por una y otra portezuela. El tío Bernardo había adquirido la agilidad de los veinte años por satisfacer mi impaciencia; abraqué igualmente á todos mis buenos amigos, tomé una soma bastante considerable, fruto de las economías de mi bienhechor y cuya inversión llevaba ya calculada, y bajé á tomar asiento junto á Pedro que se volvía loco de contento por viajar en posta.

Marieta y su padre bajaron tambien para vernos

Las erráticas estrellas  
 En el cielo se dibujan,  
 Y en su espejo cristalino  
 Refleja la mar cerulea  
 El melancólico rayo.  
 De los lampos de la luna,  
 Que, á intervalos, entre nubes,  
 Su claro fulgor oculta,  
 Cual recatada doncella  
 Velando sus formas, pudica.  
 El dulce soplo del céfiro,  
 Que agita las verdes juncias,  
 Con blando rumor suave  
 Plácidamente murmura,  
 Y reclinada Almería  
 Sobre las arenas húmedas,  
 Recibe el beso del piélagos,  
 Como en amorosas nupcias.  
 —¡Oh! patria; cuando al recuerdo  
 De tus pasadas venturas,  
 Rápida la fantasía  
 Mi amarga tristeza endulza,  
 Entre las sombras perdido  
 De tu alcázar moruna,  
 Tus antiguos torreones  
 Y tus destrozadas tumbas,  
 Reconstruyendo tu historia  
 Miro tus rotas columnas,  
 Tus soberbios alminares  
 Y tus bizantinas urnas,  
 Y escucho las armonías  
 De las musulmicas guzlas,  
 Y el ronco canto del muézin  
 Resonando en las alturas.  
 En el mudejar palacio  
 Los negros ojos fulguran  
 De la enamorada esclava,  
 Que llora su desventura,  
 Y en los altos miradores,  
 Enyuelta en flotante túnica,  
 Como una sombra fantástica  
 Se divisa su hermosa.  
 En dorados pabellones  
 Lucen sus formas ebúrneas  
 Las gallardas odaliscas,  
 Con oriental vestidura,  
 Y en el granítico baño  
 La hermosa sultana oculta  
 Oye los dulces concientos  
 De las melodiosas músicas...  
 —Hoy... todo huyó; tus alcázares,  
 Tus gólicas sepulturas,  
 Tus esbeltos minaretes  
 Y la silva media-luna.  
 En las torres de tus templos  
 Se eleva la cruz augusta,  
 Que abre sus desnudos brazos  
 Con amorosa dulzura;  
 Sobre el duro pavimento  
 Lanza su luz moribunda  
 Triste lámpara, que apenas  
 El arco macizo alumbraba;  
 En las sombras de las naves  
 Parece que se saludan,  
 Silenciosas inclinándose,  
 Las marmóreas esculturas,  
 Y en los tenebrosos zócalos,  
 Y del muro en la penumbra,  
 Fingen fantásticas danzas  
 Mil caprichosas figuras!...

Mas ya el albor matutino  
 Borra las tintas confusas  
 Del dilatado horizonte  
 Que los celajes enlutan,  
 Y el sol, con los áureos rayos  
 De su cabellera fúlgida,  
 Colora la blanca estela  
 De las rizadas espumas,  
 En tanto que de las aves  
 La bulliciosa república  
 Con melancólicos trinos  
 A la alborada saluda!..  
 ¡Adios, patria; el triste bardo  
 Que tu dulce sueño arrulla,  
 Siente palpitar el pecho  
 Cuando tu nombre pronuncia;  
 Que si pasó tu grandeza  
 Y tus hazañas innumeradas;  
 Si no ostentas los palacios  
 De romana arquitectura,  
 Ni las soberbias basílicas,  
 Ni las caladas agujas,  
 Ni bóvedas, ni pirámides,  
 Ni cariátides, ni capulas,  
 Ni intercolumnios, ni pórticos,  
 Ni rotondas, ni pinturas  
 Con que otros pueblos las páginas  
 De sus anales ilustran,  
 Tienes un cielo de amores

Y angelicales criaturas  
 Que con sus rasgados ojos  
 Y su divina hermosura,  
 Te proclaman la sultana  
 De la region andaluza!  
 PLACIDO LANGLE.  
 Agosto de 1877.

**Gacetas.**

**Las familias que habitan en las nuevas casas construidas por D. Mariano H. Fernandez cerca del Instituto de segunda enseñanza se verán condenadas este verano á no poder asomarse á los balcones de sus viviendas apenas anochezca, pues un amigo nuestro que por aquellos lugares habita nos participa que un número crecido de sacerdotisas de Venus han tomado por asalto toda aquella zona y el casto transeunte se vé expuesto á las tentaciones de San Antonio oyendo las proposiciones libidinosas de esas odaliscas errantes, que le acosan y le llaman poniendo en peligro la virtud de cualquier desgraciado mortal.**

Rogamos, pues, á los agentes de orden público, municipales y serenos no permitan, consientan ni toleren este abuso contra las buenas costumbres y la moral.

**Siendo obligatorio el planteamiento del sistema métrico desde el próximo mes de Julio, segun dispuso el Gobierno, y considerando las ventajas que ha de proporcionar en las transacciones comerciales dando uniformidad á las medidas y pesas que se usan en la nacion, deber es de los municipios el ayudar en la empresa á la superioridad, poniendo cada cual de su parte lo que necesario sea para contrariar todo género de dilaciones.**

En primer término procede dictar un bando en el que se recuerde lo preceptuado con respecto á este particular, para que con justo motivo no aleguen ignorancia los vendedores, y en él podrán consignarse disposiciones que tendieran á impulsar una medida que se apreciará en todo lo que vale cuando se conozcan á fondo las ventajas que proporciona.

**La Ilustracion Cristiana.**—Con este título se publica en Madrid una elegantísima Revista Católica de ciencias, artes y literatura, impresa en rico papel color ocre, á tres columnas y en tipos elzevirianos.

Cada número consta de 16 grandes páginas, conteniendo magníficos grabados, obras de reconocida utilidad, poesías, artículos morales, revistas, cuentos, anécdotas, problemas, noticias, anuncios, ect., y algunas veces composiciones musicales ó láminas iluminadas á la inglesa.

A las sociedades, corporaciones, librerías, correspondientes, periódicos, establecimientos, etc., que proporcionen suscripciones, se les concede el 25 por 100 de comision.

A los que deseen más pormenores se les remitirán prospectos gratis, ó números á 4 reales, si los piden á la Administracion de *La Ilustracion Cristiana*, Santa Clara, 3, principal, Madrid.

**El Boletín Oficial contiene lo siguiente:**

Circular de la D. G. de Contribuciones haciendo saber que hasta el 3 de Diciembre próximo no espira el plazo para los retractos de las fincas embargadas á los contribuyentes por débitos atrasados.

Anuncio de hallarse vacantes las escuelas de *Dehesas de Guadix, Jun y Acequias, Bogano y Pedro Martinez* de la provincia de Granada. Las sustituciones de *Macharaviaya, Almachar y Peña-Rubia*. Las de niñas de *Daimachos y Boliche*; todas en la provincia de Málaga.

En la de Almería se saca á concurso la escuela de niños de *Velez-Blanco* con 1350 pesetas, y en la de Jaen las del *Castiello de Locubrin*. Segura de la Sierra y *Belmez* de la Moraleta.

El juzgado de esta ciudad cita y emplaza á *Ginés Lopez* para que declare en la causa sobre sustraccion de esta Administracion Económica de valores del Empréstito nacional de 175 millones de pesetas.

**Agradecemos á nuestro apreciable amigo D. Plácido Langle la remision del folleto que contiene las poesías premiadas en el Certámen celebrado por el Ateneo de Almería en el mes de Enero**

del corriente año, en cuyo torneo literario salió vencedor el joven Sr. Langle. El folleto, esmeradamente impreso, del que son editores los Sres. English y Gras nos presenta reunidas las composiciones tituladas: *A ella; Serenata; Lágrimas!*—Ideal El Estío—Almería—A Babilonia y á la Luna, de las que omitimos hacer ningun elogio cuando han sido ventajosamente juzgadas por el Jurado compuesto de tan reputados literatos como los Sres. D. Juan Valera: D. Manuel de la Revilla y D. Francisco de Paula Canalejas. En la Seccion de *Variadaes*, previa la venia de su autor, insertamos el bello romance que en esa coleccion figura dedicado á nuestra querida ciudad.

Este folleto se halla de venta en la Conserjeria del Ateneo y en la libreria *La Publicidad*, calle Real, esquina á la de Vargas.

**Cátedras vacantes.**—Se ha dispuesto que se provean por concurso las cátedras de latin y castellano vacantes en los institutos de Badajoz, Mahon y Lorca; la de psicología y lógica y filosofia moral en el de Baeza; las de geografía é historia, en los de Pamplona, Avila, Reus y Canarias; las de matemáticas en los de Murcia y Gijon; las de física y química en los de Leon, Mahon, Figueras y Gijon, y las de historia natural en los de Guipúzcoa, Alicante, Canarias, y Baeza.

Se ha mandado anunciar la provision por traslacion de la cátedra de derecho romano, vacante en la universidad de Valencia.

**Catorce cosas mal vistas.**—Un marido sin calzones,—una beata embustera,—una bolsa sin dinero,—un vestido usado en venta,—un cesante desvalido,—una suegra sin herencia,—un mayorazgo abrumado,—un desden en una fea,—un comerciante quebrado,—una vieja muy compuesta,—un subalterno infatuado,—un hijodalgo sin renta,—un político á dos bandos,—y un cálculo sin ideas.

**Receta.**—Recomendamos á nuestros abonados la siguiente, contra la polilla, por crearla de suma utilidad para preservar de este gusanillo roedor, las ropas y otros efectos. Tómese por partes iguales, alcanfor, clavo de especia y pimienta negra; pulverícese cada cosa por separado, y reúnanse hasta que resulten una mezcla homogénea. Este polvo envuelto en lienzo ó papel y colocado entre la ropa, pone á cubierto de la *accion roedora* de dicho gusano; pudiendo conservarse las prendas, así preparadas, hasta dos ó mas años en cuyo tiempo permanecerá aromatizada con solo añadir una mitad mas de polvos de hojas de papochnly.

**Leemos en «El Centinela.»** «Pásmense nuestros lectores, y estremézcase el mundo entero.

Ha sido nombrado juez municipal de la importante villa de San Mateo, D. Juan José Garcia y Pons, ayudante que fué de los trabucaires Cucala, Vallés, Palacios y Alvarez.

Terminada la guerra en el Maestrazgo, este señor pasó al Norte, donde por su valor alcornoqueño recibió el grado de teniente coronel.

Tan patriótico juez debe su nombramiento á las influencias *cosieras.*

Por lo visto, el *Cosi* ha puesto la proa á los juzgados municipales con objeto de apoderarse de esta importante rueda de la administracion.

**Minas.**—La Seccion de Fomento publica la relacion de los expedientes de registro que han sido renunciados por sus respectivos interesados, y son los siguientes.

Registro núm. 8.700 «La fortuna es que hace Luna,» término de Presidio, interesado D. Rafael Perez Barco, 9 Abril 1879.

Idem núm. 9630 «Adolfo», término de Pulpí, interesado Ramon Molina, 15 id. id.

Idem núm. 10240 «Santa Maria», término de Cuevas, interesado Manuel Bolero Navarro, 3 Marzo id.

Idem núm. 10585 «Las santas Almas,» término de Bayarque, interesado Fortunato Ensig, 12 id.

Idem núm. 10625 «San Gervasio», término de Instincion, interesado Felipe Garcia Restoy, 29 Abril id.

Idem nam. 10780 «La Union de dos Amigos,» término de Lucar, interesado Francisco Asiar Caballero, 25 id. id.

Demasia núm. 10789 «Judío Errante,» término de Almócita, interesado Emilio Rodriguez, 20 id. id.

Registro núm. 10965 «Mahoma» término de Terque y Huécija, interesado Bernardino Amat, 4 Mayo id.

Idem núm. 11058 «Segundo San Antonio Abad,» término de Dalías, interesado Félix Ramirez Boza, 19 Abril id.

**Píldoras Holloway.**—¡Desvanézanse las dudas! Que ninguno se deje afligir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad estas Píldoras purificantes. Aun en esos casos en que las demas preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminucion alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo mas mínimo, por la sencilla razon de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Píldoras Holloway para la curacion de las afecciones de la garganta, la traquiarteria y el pecho ha sido causa de que este medicamento adquiera una fama universal, debida tambien á la facilidad con que él rectifica las órdenes del estómago, del hígado y de los riñones.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 10 y los despachados en el mismo*

ENTRADOS.  
 De Orán, vapor español, Victoria.

De Cartagena, vapor español, Luis de Cuadra.

Además dos laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.  
 Para Málaga, vapor español, Luis de Cuadra.

Además dos laudes para diferentes puntos.

**SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.**

Recaudacion obtenida en el dia de ayer

	PTAS. CT..
Fielate del Puerto. . . . .	537 82
Idem de Granada. . . . .	571 03
Idem de la Vega. . . . .	112 55
Idem Central. . . . .	38 64

Total. . . . . 1.260 07  
 Almería 19 de Junio de 1879.—El Alcalde, Oña.

**MINA, EL PAN DE LOS POBRES, Cabo de Gata.**

Se convocan licitadores para el día 24 del actual y hora de las doce de su mañana, casa del que suscribe, calle del Teatro núm. 16 con el objeto de subastarse 20 metros de pozo sobre los 80 que tiene abiertos, bajo las bases que aparecerán en el pliego de condiciones que estará de manifiesto, desde el día de la fecha, hasta el en que se verifique la subasta en las horas de 4 á 6 de la tarde.—El Presidente-Tesoroero, *Emilio Esteller.*

**Gran Coche-Correo de Almería á Tabernas.**

Desde el día 15 de Junio, se admiten abones de asiento de ida y vuelta, y encargos para los Baños de Alfaro.

En la Posada del Capricho y Administracion del Coche-Correo, se dará razon.

**LÁSTIMA ES. VENDER TAN BARATO. LA NECESIDAD OBLIGA.**

**Gran almoneda verdadera. Rrys Católicos, 14.**

**POR PASE AL EXTRANGERO.**

Butacas con regilla de *abacá*; baterías de cocina de puro *cañamo*; bombas de varios sistemas de *abacá*; tub de plomo y cristal con incrustaciones de *abacá*. Resto de las *cuerdas* municipales de las que hay algunas gruesas que pueden servir para minas y buques. *Se incombustibles.*

Todo es de primera y se garantiza. Solo por ocho dias.—Reyes Católicos, 14.

No asustarse de ver vender tan barato.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

**¡GRAN REBAJA!**

**TODOS LOS MODELOS  
A 10 REALES SEMANALES,**  
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

**ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.**

ESTA CASA VENDIO EN 1878

### 356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

### ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**

POR CUALQUIER MAQUINA

### 10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

**ALMERIA,**

**6, PRINCIPE ALFONSO, 6.**

**SAUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de BURBURY, de Londres ia

### REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (ispepsias,) gastritis, gastralgias, acidas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y del hígado. — 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cast. estuart, del duque de Plusk w la señora marquesa de Brehan, Lord Stuars Decies. Par de Ing aterra, el Sr. Dr. catadrático de Wunzerte.

*Cura núm. 48.816.*—Certiicado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 16 de Junio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza a tmi ablenente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todos de gran utilidad en la diabetes, las contipaciones pertinaces y hab tuales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

DOCTOR ROD. WURZER,  
Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.  
Depositarios en esta D, Antonio Vivas, (farmacia).—D. Francisco Gonzalez

Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

**PILDORAS HOLLOWAY**



**PILDORAS HOLLOWAY**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás. Curad los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se restablece con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las excreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que a los 20 años causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido jamás alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra en la superficie parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botas de Unguento van acompañadas de ampullas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

## LA CENTRAL.

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija.

DIRECCION EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚMERO 4.

Agente general en Almeria y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.

### EL MEDIODIA.

Sociedad de seguros contra incendios.

Fundada esclusivamente para las provincias de Andalucía, en donde disfruta de merecido crédito, ha estendido hace poco sus operaciones a la de Almeria, donde tambien empieza ha disfrutar el concepto propio de la puntualidad con que cumple sus compromisos, y para que el público pueda apreciar su conducta, á continuacion se espresan los siniestros cuyas pérdidas ha satisfecho en el pasado año y en lo que ha transcurrido del presente, sin mas dilaciones que el tiempo preciso para la formacion de los expedientes.

Las cantidades pagadas son las siguientes:

	Rvn.
A D. Bernardo Bueso. . . . .	18573'28
» » Miguel Martinez. . . . .	19000
» » José Ferrer Garcia. . . . .	5019
» » Francisco Legado. . . . .	8993'92
» » Carlos Barra. . . . .	12155'36
» » José Manzano. . . . .	55443'24
» » Francisco Reyes. . . . .	82000
» » Antonio Blanes. . . . .	1660

Total. . . . . 202844'80

El Sub-Director de la Provincia, Don Patricio Benitez.

### LITOGRAFIA.

IPaza de la Glorietta.—Almeria. TIMBRE--RAPIDO.

TIMBRADO de cartas, volantes, oficios, sobres y documentos analogos a 3 rs. el 100 de ejemplares.—En color 4 rs. idem.

TARGETAS DE VISITA, sin luto á 8 rs. el 100.—5 rs. 50 y 3 rs. 25.—En las tarjetas de luto hay varias clases; todas elegantes y fileteadas, desde 12 rs. el 100 hasta 30 rs. idem.

ESQUELAS DE FUNERAL (se entregan á las dos horas de encargadas.) Son de la forma y clase usada en Madrid y otras capitales. El dibujo de ellas es severo y propio del objeto. Un 100 con sobres 60 rs.

Asi mismo, en dicho establecimiento Litográfico, único en Almeria, se hacen todos los documentos necesarios en oficinas, comercios y despachos particulares.

Laminas de minas, con el plano de su demarcacion y colindantes, primorosamente litografiadas, todo á precios muy económicos

Vistas de Almeria, á 20 rs. ejemplar.

Los encargos que de los pueblos se sirvan hacer, pueden formularlos por correo, dirigiéndose á D. H. Navarro de Vera, indicando la forma en que se han de remitir, ó la persona á quien se han de entregar.

### MAS NOVEDADES.

En el establecimiento de los sucesores de Mariano H. Fernandez, calle de las Tiendas núm. 5, se reciben constantemente géneros de la mas alta novedad, tanto para señoras como para caballeros.

En nuestros escaparates tenemos espuertos magníficos surtidos en adornos, agujetas y pendientes de preciosas flores; flecos de hilo y seda para trages; especialísimo gusto en petacas de piel de Rusia y cadenas de doublé para reloj; juegos de tocador, transparentes, y otra infinidad de caprichos cuya baratura podran apreciar nuestros favorecedores.

Ofrecemos una verdadera realizacion de abanicos de todas clases, camisas de hierro inglesas y muebles de regilla; las sillas al baratissimo precio de 30 reales cada una.

Nuevamente se recomiendan las lamparitas juguete, cuya economia y efecto admirable son ya conocidos.

**ENFERMEDADES SECRETAS D'**

**CH. ALBERT**

CURACION RADICAL. PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pida.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

**SANGUIUELAS.**  
El antiguo depós to de D. José Gonzalez, se ha trasladado á la plaza de San Sebastian núm. 5, donde se espensden á precios muy económicos.